CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

EUREKA! Virtual

Fis. Jorge Rojas Diez
Dirección de Políticas y Programas de CTI
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

EUREKA!

PROGRAMA ESPECIAL DE POPULARIZACIÓN DE LA CT (PPOP)

6.1.2. Objetivos Específicos

2. Promover la vocación científica en niños, niñas y adolescentes peruanos.

PROYECTOS (8)

2. FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – EUREKA
3. CLUBES DE CIENCIAS

REGION LATINOAMERICANA – FERIAS DE CIENCIAS

1. ARGENTINA – Ministerio de Educación
2. BOLIVIA – Aun no la tiene como feria establecida.
3. CHILE – CONICYT
4. ECUADOR – Ministerio de Educación
5. COLOMBIA – COLCIENCIAS
6. PARAGUAY – CONACYT y Ministerio de Educación
7. URUGUAY – Ministerio de Educación
8. VENEZUELA – No la tiene
9. BRASIL – Ferias estatales – MOSTRATEC
10. PANAMA – SENACYT
11. COSTA RICA – Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
12. MEXICO – COMECYT y CONACYT
13. EL SALVADOR – CONACYT
14. PUERTO RICO – Departamento de Educación
15. PERU – CONCYTEC y Ministerio de Educación

- 8 países lo promueven los Consejos

Argentina, Costa Rica y Perú tienen el sistema Nacional pasando por etapas desde el colegio hasta la nacional

ANTECEDENTES DE LA FERIA DE CIENCIA

- La 1ra edición de la feria se llevó a cabo en 1987, solamente con la participación de la región Lima .
- En 1988, la Feria fue organizada a nivel nacional a través de comités consultivos regionales. En los años posteriores se realizó a nivel regional.
- En 2021 se llevará a cabo la 31 edición.




PASCO
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
MINISTERIO DE EDUCACION
II FERIA ESCO AR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
8 AL 12 ENERO
COLEGIO GUADALUPE

gación de las proteínas en yuca; espectroscopia; usos de los carbohidratos; solubilidad y disolventes; separación de sustancias fertilizantes; tipos de combustibles; cristalización y cultivo de cristales; la sal y sus usos; colección mineral; proceso de refinación del petróleo; la comunidad en que vivo.

CRITERIO DE EVALUACION

HABILIDAD CREATIVA: 30 puntos

Los trabajos:
- ¿Sirven para solucionar un problema?
- ¿Hay originalidad en la concepción del trabajo?
- ¿Constituye copia simple?
 ¿O contiene modificaciones originales?

PENSAMIENTO CIENTIFICO: 30 puntos

La investigación demuestra:
- ¿Lo fundamental del problema?
- ¿Un análisis ordenado?
- ¿Un estudio experimental?
- ¿La interpretación correcta de los resultados?
- ¿La formulación de conclusiones lógicas?

MINUCIOSIDAD: 10 puntos

Considerando la edad y el nivel de experiencia del alumno:
- ¿Hasta qué nivel se ha estimado en detalles?
- ¿O hasta qué nivel se ha hecho un estudio del tema?
- ¿Ha utilizado la mayor referencia bibliográfica?

HABILIDAD CONSTRUCTIVA: 10 puntos

- ¿Hay evidencias de habilidad en el uso de herramientas o de métodos?
- ¿Existe nitidez y precisión en la construcción del Modelo?
- ¿Hay equilibrio, consistencia y seguridad en la estructuración de las partes?

CLARIDAD DE EXPOSICION: 10 puntos

- ¿Puede entenderse lo que se exhibe?
- ¿Hay claridad en la descripción del trabajo?
- ¿Se indica las fases o etapas en forma ordenada?

PRESENTACION: 10 puntos

- ¿Es atractiva la presentación?
- ¿Todo lo que se presenta es pertinente al tema?

NOTA: No tendrán valor los aditamentos vistosos que nada tengan que ver con el trabajo.

CONCYTEC-EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

CONCYTEC

EDUCACION

FERIA ESCOLAR REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA

1968 1988

II FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



LIMA - PERU

QUÉ ES EUREKA?

- Es la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología, conocida como Eureka desde el 2013. (antes FENCYT)
- Es organizada anualmente por el CONCYTEC y el Ministerio de Educación.
- Es una competencia nacional de investigación en ciencia y tecnología, realizada por estudiantes de educación básica.
- Reúne a profesores y estudiantes de todas las regiones y provincias del Perú



EUREKA VIRTUAL

En el marco del Estado de Emergencia Nacional decretado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la actual pandemia por el COVID-19, y sus prórrogas, la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología se realizará en el presente año en forma virtual en las diferentes etapas del concurso para continuar con la práctica permanente de la indagación, la innovación y el desarrollo tecnológico fomentando las vocaciones por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel de secundaria de la EBR.

PARTICIPANTES

1. Estudiantes de Educación Básica Regular del **nivel primaria y secundaria** de las instituciones educativas públicas y privadas del país. Para el nivel primario solo se realizaría para el quinto y sexto grado.

2. Docentes de aula de educación secundaria de las áreas de Ciencia y Tecnología, Matemática, Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, quienes guiarán en forma virtual a las/los estudiantes en la ejecución de sus proyectos.

CATEGORÍAS Y ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA “A”

Para su exposición en EUREKA Virtual 2021, los contenidos de los proyectos deberán guardar relación con la edad y nivel de educación de las/los estudiantes que los han desarrollado, por lo que se recomienda que:

- Las/los estudiantes deberán partir de la búsqueda de la respuesta a una pregunta que les permita indagar, proponer respuestas o explicaciones al hecho o fenómeno de su interés, que además sean capaces de describir cómo y con qué piensan encontrar las respuestas o explicaciones a la pregunta que se planteó, que sean capaces de utilizar la observación para recoger evidencia que sirva para fundamentar su respuesta o explicación a la pregunta inicial y que además comuniquen de manera clara sus hallazgos.

- Las/los estudiantes deberán poner en práctica sus capacidades, usando diversos materiales y herramientas para armar y crear objetos nuevos que respondan a sus necesidades, o a la solución de un problema sencillo.

- Para el caso de tecnología, las/los estudiantes también pueden desarrollar una solución tecnológica, aparato o experimento que haya sido publicado anteriormente. Para el efecto, diseñarán, elaborarán la solución tecnológica y evaluarán su funcionamiento.

- Tanto para el caso del proyecto de indagación científica como de solución tecnológica, el desarrollo de todo el proceso estará previsto en un cronograma de tareas y actividades, las mismas que, a medida que son cumplidas, serán consignadas en un cuaderno de experiencias o de registro llamado también bitácora de indagación, donde se describirá en forma detallada, por fechas, todo el proceso.

CATEGORÍA “B”

- Indagación Científica
- Alternativa de Solución Tecnológica
- Indagación Cualitativa



ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

El estudiante puede concursar presentando un proyecto en las siguientes áreas:

INDAGACIÓN CIENTÍFICA:
Proyecto de indagación científica, responde al área curricular de Ciencia y Tecnología y a la competencia “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos” y la competencia “Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo”, establecidos en el Currículo Nacional de Educación Básica.

El proyecto de indagación científica podrá ser de carácter descriptivo (observación sistemática) o contestando una pregunta (analizando una hipótesis).


DESCRIPCION
EUREKA 2019
CARACTERIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO FÍSICO QUÍMICO DEL ALMIDÓN DE LA ACHIRA (CANNA EDULIS KER) CON RELACIÓN AL ALMIDÓN DE PAPA (SOLANUM TUBEROSUM)
ÁREA: CIENCIAS BÁSICAS
CATEGORÍA: "C"
TUMBES - PERÚ
CONCYTEC
ACHIRA (CANNA EDULIS KER)
RIZOMA DEL ACHIRA
CAFÉ DE ACHIRA
BIOMASA DE ACHIRA
MELAZA


ORGANISMOS AUTÓTROFOS:
GRANDES CONTRIBUYENTES EN LA SALUD AMBIENTAL Y MANUFACTURA INDUSTRIAL
DISEÑO METODOLOGICO
CIENCIAS AMBIENTALES
RESULTADOS


IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE DESCONTAMINACIÓN DE ARSÉNICO
Y PLOMO A TRAVES DE LA TÉCNICA DE BIOSORCIÓN DE METALES TÓXICOS
UTILIZANDO RESIDUOS VEGETALES
Santa Ana
MATRIZ DE CONSISTENCIA
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN


MARCO TEORICO
PROCEDIMIENTO
DISOLVENTE NATURAL
DISOLVENTE INDUSTRIAL
ALBEDO
EUREKA!

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA:

Aplicación de técnicas sustentadas en los principios y desempeños que impliquen producir soluciones tecnológicas frente a una situación problemática asociada a la salud, alimentación u otros. Responde al área curricular de Ciencia y Tecnología y a la competencia “Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno” y se apoya en la competencia “Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo”, establecidos en el Currículo Nacional de Educación Básica.


I.E.
SIMÓN BOLÍVAR
XXIII FERIA ESCOLAR NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2013
PROYECTO
CAÑO ELECTRÓNICO
El agua es vida ¡cuídala!
Anthony Alexander Porras Uchofen
Caño Electrónico
RED 07


CALLAO
RESERVORIO DE AGUA DE MAR EN ALTURA


LIMA PROVINCIA
USANDO LA BOMBA DE PISTON HIDRAULICO


TUMBES
E-28
Balde
con tapa


"MULTITEC"
RESULTADOS Y DISCUSION
U.E. P. SANTA CRUZ
PASO 4
PASO 5
CONCLUSIONES
LIMA PROVINCIAS

INDAGACIÓN CUALITATIVA:

Proyecto de indagación de carácter descriptivo responde al enfoque de Desarrollo personal y Ciudadanía activa, de las áreas curriculares de: Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

El recojo y búsqueda de información en la indagación podrá realizarse, de acuerdo a la elección temática y al uso y acceso de fuentes (secundarias y primarias).

Indagación basada en fuentes primarias y secundarias:

Implica la consulta de fuentes primarias entre las que se podrá incluir todo aquel material que brinde información directamente proveniente del momento histórico que se está indagando (publicaciones periódicas, documentos, caricaturas y arte, encuestas, etc.) o información producida por el propio estudiante (entrevistas, encuestas, fichas de observación, etc.). El uso de fuentes secundarias implica la consulta de textos publicados tanto con fines de divulgación como con fines académicos; podrán incluirse páginas web confiables y revistas académicas arbitradas o indexadas. Dichos textos podrán ser de carácter general (para la contextualización del tema) y específico (para la profundización en el tema de interés).

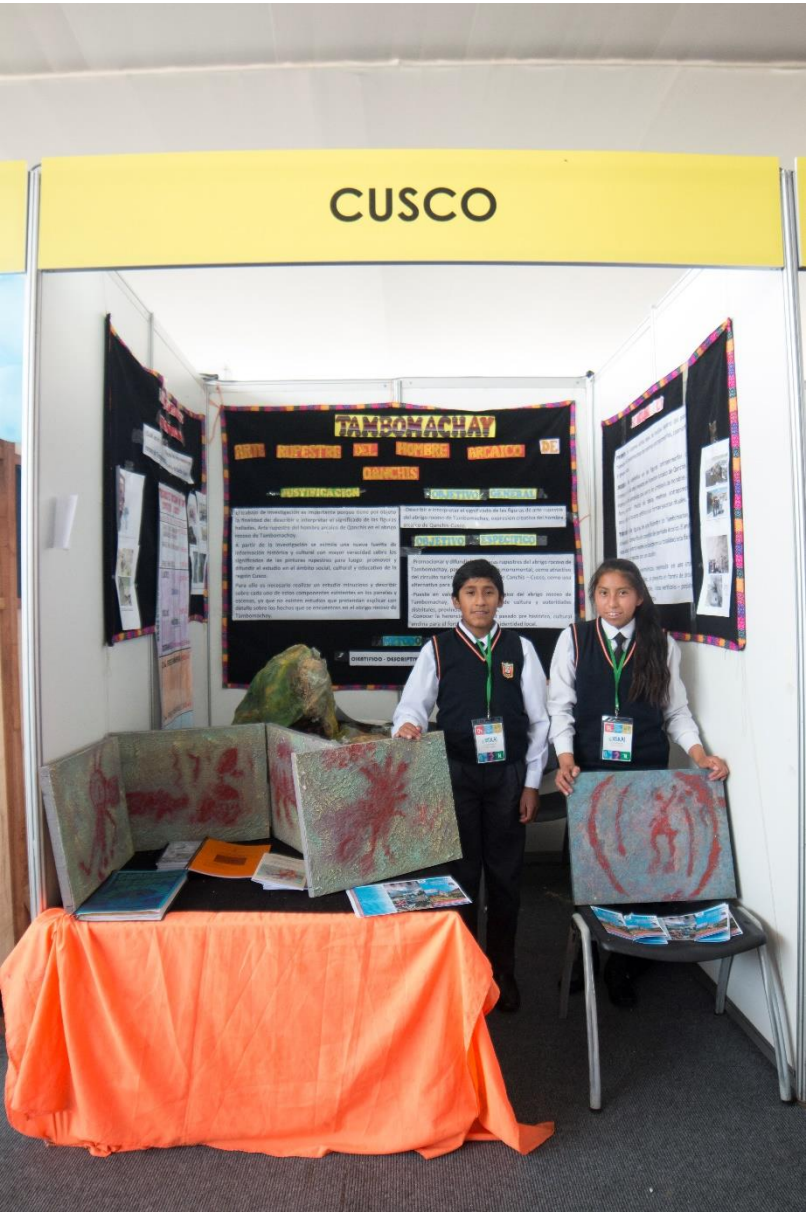

LIMA METROPOLITANA
RECICLANDO,MEJORANDO Y AVANZANDO EN LA CUENCA DEL CHILLÓN
RESUMEN
ANÁLISIS DE DATOS
METODOLOGÍA
CONCLUSIONES
HIPÓTESIS
VARIABLES


HUANUCO
"PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE POGOG"
Patrimonio Cultural:
Zona Arqueológica:
Arte Rupestre:
Petroglifo:
Cueva:
Formulación del problema:
Objetivos:
General:
Específicos:
"PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE POGOG"


LA LIBERTAD
¿EXISTE ALGUNA VACUNA CONTRA EL BULLYING?
SI LA LEY 29719 QUE PREVIENE EL BULLYING EN LAS LE
LÍDERES PANAMISTAS EN ACCIÓN TRABAJANDO EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING"
LÍDERES EN ACC


LORETO
CIUDADANIA IGUALITARIA E INCLUSIVA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Grandes avances
DISCAPACIDAD
TIENEN DERECHOS
MAL TRATO


FOTOS TRABAJO DE CAMPO
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
OBJETIVOS - HIPOTESIS
ESTUDIO ANTROPOLOGICO E HISTORICO DEL TAMAL CHINCHANO EN EL TIEMPO
ENSAYO HISTORICO
"EL TAMAL CHINCHANO EN EL TIEMPO"
LAS PLEYADES
EUREKA!


CUSCO
TAMBOMACHAY
DE
DEL HOMBRE ARCAICO DE
QANCHIS
JUSTIFICACION
OBJETIVO GENERAL
OBJETIVO ESPECIFICO


TAMBOMACHAY
OBJETIVO GENERAL
OBJETIVO ESPECIFICO
CIENTIFICO - DESCRIPTIVO-HISTORICO
HUANCAVELICA


EL INDIGENISMO EN EL PERÚ DEL SXX
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN
¿Cuán importante fue el Indigenismo en el Perú del siglo XX?
OBJETIVOS
1. Revalorar el estudio del pensamiento indigenista que surge en el Perú en el siglo XX.
2. Analizar la influencia del Indigenismo en la vida del siglo XX.
II.METODOLOGÌA
ARTE Y CULTURA:
Capitulo 2
FUNDAMENTOS DE UNA SOCIEDAD NACIENTE
Pintura
Literatura
Fotografía
IV.CONCLUSIONES
V. LISTA DE FUENTES
O EN EL SIGLO XX
pítulo 1
EL INDÍGENA ANTE LOS OJOS DE UNA INSURRECCIÓN POLÍTICA

CARACTERISTICAS DE LOS PROYECTOS

CATEGORÍA “A”

Las/los estudiantes de la categoría “A” pueden presentar proyectos de demostración de principios o procesos científicos y tecnológicos orientados al desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del área de Ciencia y Tecnología relacionados a indagar, comprender y aplicar conocimientos esenciales de los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo para resolver situaciones vinculadas a la salud y conservación del ambiente; y con la aplicación tecnológica de principios científicos en la producción de soluciones tecnológicas que pueden ser bienes y servicios para resolver situaciones problemáticas, con los recursos naturales de su comunidad o localidad.

Asimismo, las/los estudiantes pueden presentar proyectos en las cuales indaguen o exploren diversas problemáticas sociales locales y globales en base a diversas fuentes de información, con ello se busca profundizar y desarrollar aún más la capacidad de los estudiantes de analizar diversos hechos, procesos o problemáticas en diversas escalas, que van desde su espacio más cotidiano hasta un nivel de región, país o el mundo.

Los temas presentados deben ser producto de proyectos realizados por las/los estudiantes en el aula y no de una situación “extra” o ad hoc, y con la utilización de la indagación científica escolar, para demostrar los principios y procesos propios de la ciencia y la producción tecnológica en hechos de la vida cotidiana.

Se recomienda que los proyectos se orienten en torno al tema de la pandemia del Coronavirus COVID -19 y la necesidad de contar con propuestas de conocimiento científico-tecnológico como consecuencia de la pandemia.

Asimismo, a aquellos proyectos que se orienten al tema de la conmemoración de los 200 años de la independencia del Perú con el objetivo de utilizar diferentes recursos y estrategias para aproximarse a las múltiples narrativas que forman parte de la historia del Perú desde su proceso de formación como república.

CATEGORÍA “B”

INDAGACIÓN CIENTÍFICA

Los proyectos de indagación analizando una hipótesis deben responder al área curricular de Ciencia y Tecnología, por lo general a los conocimientos científicos que se indican en los desempeños de las competencias “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos” y “Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo” que se abordan curricularmente, de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU; sin embargo, este proyecto admite la posibilidad que las/los estudiantes puedan estar motivados por una curiosidad personal, emprender una indagación ajena a lo desarrollado en el aula.

De la indagación científica con hipótesis:
De la indagación científica descriptiva:

Asimismo, se recomienda que los proyectos de indagación científica se orienten en torno al tema de la pandemia del Coronavirus COVID -19 y la necesidad de contar con propuestas de conocimiento científico como consecuencia de la pandemia.

Es preciso mencionar que, para la ejecución del desarrollo del proyecto, se deberán de respetar las disposiciones preventivas y de control emitidas por el gobierno en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada en el país a consecuencia de la presencia del COVID-19.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

El proyecto de alternativa de solución tecnológica se orienta a la construcción de objetos, procesos o sistemas tecnológicos de carácter original o adaptado basándose en el conocimiento científico, tecnológicos y de diversas prácticas locales para dar solución a problemas del contexto ligado a las necesidades sociales, poniendo en juego la creatividad y perseverancia.

Comprende:

- La descripción del problema tecnológico, las causas que lo generan y propuesta de la alternativa de solución tecnológica basada en conocimientos científicos y prácticas locales.
- El establecimiento de los requerimientos que debe cumplir la alternativa de solución tecnológica y los recursos disponibles.
- El diseño del proyecto de alternativa de solución tecnológica de manera gráfica o esquemática, representando las partes, etapas y su función. Selección de instrumentos, herramientas, recursos y materiales considerando su impacto ambiental y seguridad. Prevé costos y tiempo de ejecución.

- La implementación y validación del proyecto de alternativa de solución tecnológica: construcción de del proyecto de solución tecnológica ejecutando el diseño previsto. Verificación del funcionamiento de cada parte o etapa de la solución y realización de ajustes o cambios según los requerimientos.
- La evaluación y comunicación del funcionamiento y los impactos de la alternativa de solución tecnológica: comprobación del funcionamiento de la solución tecnológica según los requerimientos, explicación de la construcción y los ajustes realizados sobre la base de conocimientos científicos o prácticas locales, y determinación del impacto en el ambiente.
- La elaboración y comunicación del informe.

Los proyectos de alternativa de solución tecnológica deben ser de carácter original o de una adaptación al entorno donde se ha identificado el problema o necesidad (por ejemplo: el uso de materiales de la zona para conservar el calor en las viviendas). Estos proyectos deben corresponder a los aspectos relacionados a energía y potencia, de control y automatización, biotecnología, agropecuaria, de construcción y la tecnología del ambiente.

Asimismo, se recomienda que los proyectos de alternativa de solución tecnológica se orienten en torno al tema de la pandemia del Coronavirus COVID -19 y la necesidad de contar con propuestas de conocimiento científico-tecnológico y/o adaptación de tecnologías, productos y mecanismos como consecuencia de la pandemia.

INDAGACIÓN CUALITATIVA

Las temáticas deben partir de la curiosidad del estudiante, la elección del tema a investigar y todo el proceso debe ser orientada por el profesor. El tema puede vincularse con las competencias de las áreas curriculares de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadana y Cívica según el Programa Curricular de Educación Secundaria o de libre elección que responda a un problema socialmente relevante.

- El proyecto de indagación es una oportunidad para que las/los estudiantes profundicen algún tema o aspecto que haya despertado su curiosidad dentro del espacio escolar. Muchas veces, ese interés que puede ser el inicio de interesantes proyectos personales no encuentra forma de atenderse por las exigencias de la vida escolar, por lo que en este proyecto se pueden rescatar inquietudes que serán significativas para el desarrollo de las competencias de ciencias sociales o ciudadanas. No se considerará a los proyectos participativos-ciudadanos.

- Las/los estudiantes deben plantear un problema socioambiental o territorial o económico o que vincule ambos de una forma original y atractiva y que la respuesta les permita comprender mejor un aspecto relevante de nuestro pasado o de nuestra realidad actual y asumir una posición crítica (ejercicio de la ciudadanía activa) en relación al problema. Por ello, deberán de ser capaces de justificar la importancia de su proyecto y explicar cuál es su aporte al conocimiento de un asunto puntual vinculado a su localidad, región o país.
- En el proceso, las/los estudiantes deberán ser orientados por un docente de la especialidad, y registrar el proceso. La indagación podrá realizarse, de acuerdo con la elección temática y al acceso a las diversas fuentes (secundarias y primarias).
- Los resultados de la indagación en Ciencias sociales, o en Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica deberán evidenciar el desarrollo de la competencia (combinación de capacidades) del área curricular correspondiente. Por ejemplo, si es una indagación vinculada a la competencia “Construye interpretaciones históricas” se debe evidenciar el uso de las capacidades: “Interpreta críticamente fuentes diversas”, “comprende el tiempo histórico” y “elabora explicaciones sobre procesos históricos”.

Se recomienda que los proyectos de indagación cualitativa se orienten en torno al tema de la pandemia COVID -19 y la necesidad de contar con propuestas para comprender mejor la pandemia y las consecuencias generadas a partir de ella.

Asimismo, a aquellos proyectos que se orienten al tema de la conmemoración de los 200 años de la independencia del Perú con el objetivo de utilizar diferentes recursos y estrategias para aproximarse a las múltiples narrativas que forman parte de la historia del Perú desde su proceso de formación como república.

Es preciso mencionar que, para la ejecución del desarrollo del proyecto, se respetarán las disposiciones preventivas y de control emitidas por el gobierno en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada en el país a consecuencia de la presencia del COVID-19.

REQUISITOS:

Los proyectos podrán estar representados por un **(01) estudiante** y un (01) docente asesor en todas las etapas de EUREKA Virtual 2021, y se deberán acompañar los siguientes documentos y formularios:

1. Un (01) informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo, ambos en formato digital.
2. Formulario de Inscripción (SICE) – F1, en la fecha y lugar indicado por las instancias correspondientes.
3. Declaración de Ética – F1A, dicho formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de EUREKA Virtual 2021.
4. Formulario de Presentación del Resumen del Proyecto – F2; en dicho formulario se deberá de copiar el enlace del video de exposición.
5. Declaración Jurada del docente asesor (F8).
6. Carta de Compromiso del padre o madre de familia (F9).
7. Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad (F10).

NOTA: Los documentos y formularios deberán almacenarse en formato PDF, en las siguientes plataformas web: DROPBOX, ONEDRIVE y/o GOOGLE DRIVE en un solo archivo o carpeta cuyo enlace web será registrado en Sistema de Concursos Escolares – SICE (https://sice.minedu.gob.pe/) durante el proceso de la inscripción.

COMPARTIR ARCHIVOS Y CARPETAS EN :



https://support.microsoft.com/es-es/office/compartir-archivos-y-carpetas-en-onedrive-personal-3fcefa26-1371-401e-8c04-589de81ed5eb



https://support.google.com/drive/answer/2494822?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=es



https://help.dropbox.com/es-la/files-folders/share/view-only-access#link

ETAPAS DE LA COMPETICIÓN

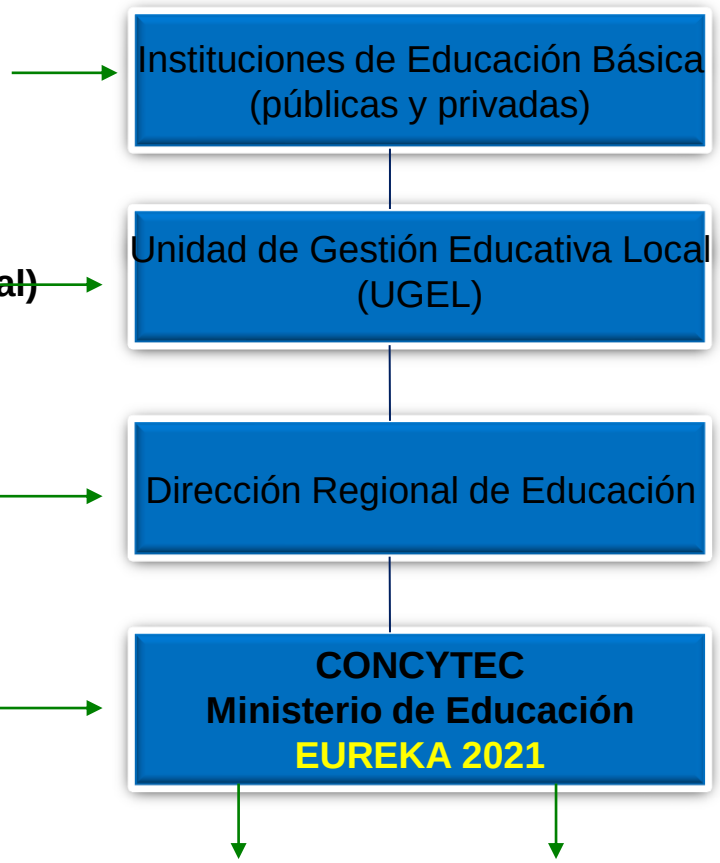
ETAPAS

1ra (Institucional)
Hasta el 20 de agosto

2da (Provincial / Distrital)
01 al 10 de setiembre

3ra (Regional)
27 de setiembre al
07 de octubre

4ta (Nacional)
08 al 12 de noviembre



Tres primeros proyectos con mayor puntaje de la categoría “A” pasan a la siguiente etapa

Tres primeros proyectos de cada área pasan a la siguiente etapa

Dos primeros proyectos de cada área pasan a la siguiente etapa

Un proyecto de investigación con el puntaje más alto por cada área pasa a la etapa final

PROHIBICIONES

De acuerdo al artículo 19 de la Ley Nº 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal

“Todo experimento, investigación y docencia con animales solo puede tener lugar en centros de educación superior y centros especializados públicos y privados que cuenten con comités de ética de bienestar animal únicamente cuando los resultados de estas actividades no puedan obtenerse mediante otros métodos que no incluyan animales y garanticen la mayor protección contra el dolor físico”.

Asimismo, está prohibido que los estudiantes diseñen o estén implicados en los siguientes tipos de estudios en animales vertebrados:

- Estudio de toxicidad inducida como sustancias tóxicas conocidas que puede causar dolor, angustia o muerte, incluyendo, aquellos que usan alcohol, lluvia ácida, insecticida, herbicida, metales pesados etc.

- Experimentos presa/depredado

PROHIBICIONES

Está prohibido publicar o presentar información que identifiquen directamente a los sujetos humanos participantes o a través de identificadores vinculados con los sujetos, incluyendo fotografías sin consentimiento escrito.

Están prohibidas todas las investigaciones que involucran microrganismos potencialmente peligrosos (incluyendo bacterias, virus, hongos y parásitos), tejido fresco/congelado, sangre o fluidos corporales obtenidos a partir de los seres humanos y/o vertebrados pueden involucrar agentes biológicos potencialmente peligrosos por lo que deberá realizarse solo en una institución de investigación regulada y bajo la supervisión de un científico calificado.

Está prohibido experimentar con venenos, drogas, equipos y sustancias peligrosas (armas de fuego y de cualquier tipo, municiones, balas, pólvora, explosivos).

PROHIBICIONES

Está prohibida la realización de actividades que puedan provocar incendios, accidentes o que pongan en peligro a las personas y/o instalaciones como: el uso de sustancias inflamables (combustibles u otros), experimentos químicos con sustancias peligrosas o la puesta en marcha de motores de explosión interna.

Está prohibido utilizar baterías y acumuladores con celdas abiertas u otros dispositivos peligrosos.

Está prohibido que los proyectos de indagación involucren la administración, consumo, distribución o aplicación de alguna sustancia o alimento en seres humanos.

Está prohibido el plagio parcial o total de otros proyectos de indagación o de alternativa de solución tecnológica. Se debe respetar el derecho de autor.


JUANA INFANTES VERA
UGEL 03
LECHE DE ALPISTE


DESNUT
MULTIC
EL CAMOTE
AGUA Y
FERIA DE
CIENCIAS

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- Las/los estudiantes presentarán la exposición de sus proyectos a través de una filmación realizada utilizando recursos tecnológicos y herramientas virtuales **con una duración máxima de cinco (05) minutos.**
- Los proyectos deberán ser expuestos solo por el estudiante inscrito, sin la participación del/la docente asesor (a) en la explicación.
- La exposición podrá ser presentada en lengua originaria del estudiante y el video deberá contener subtítulos en español o en su defecto la traducción del video deberá de estar en un medio escrito en formato PDF.
- Los videos de presentación de los proyectos pueden incluir demostraciones de funcionamiento de equipos u otros que deberán realizarse en el mismo espacio en que el estudiante realiza la presentación. **No se permiten tomas de grabaciones fuera de dicho espacio.**
- No se permitirá la realización de **animaciones ni tomas de apoyo** en los videos de presentación realizados por los estudiantes.

- El/la docente asesor(a), deberá coordinar con anticipación con el estudiante a fin de evitar su intervención directa en la filmación del video por el aislamiento social del COVID-19. Asimismo, podrá intervenir en las coordinaciones virtuales con el estudiante para el montaje del panel o poster.
- La exposición del estudiante a través del video será presentada en cada una de las tres primeras etapas de la feria, correspondiendo en la cuarta etapa con una exposición virtual del estudiante ante un Jurado. No se pueden modificar los videos entre cada una de las etapas de la feria.

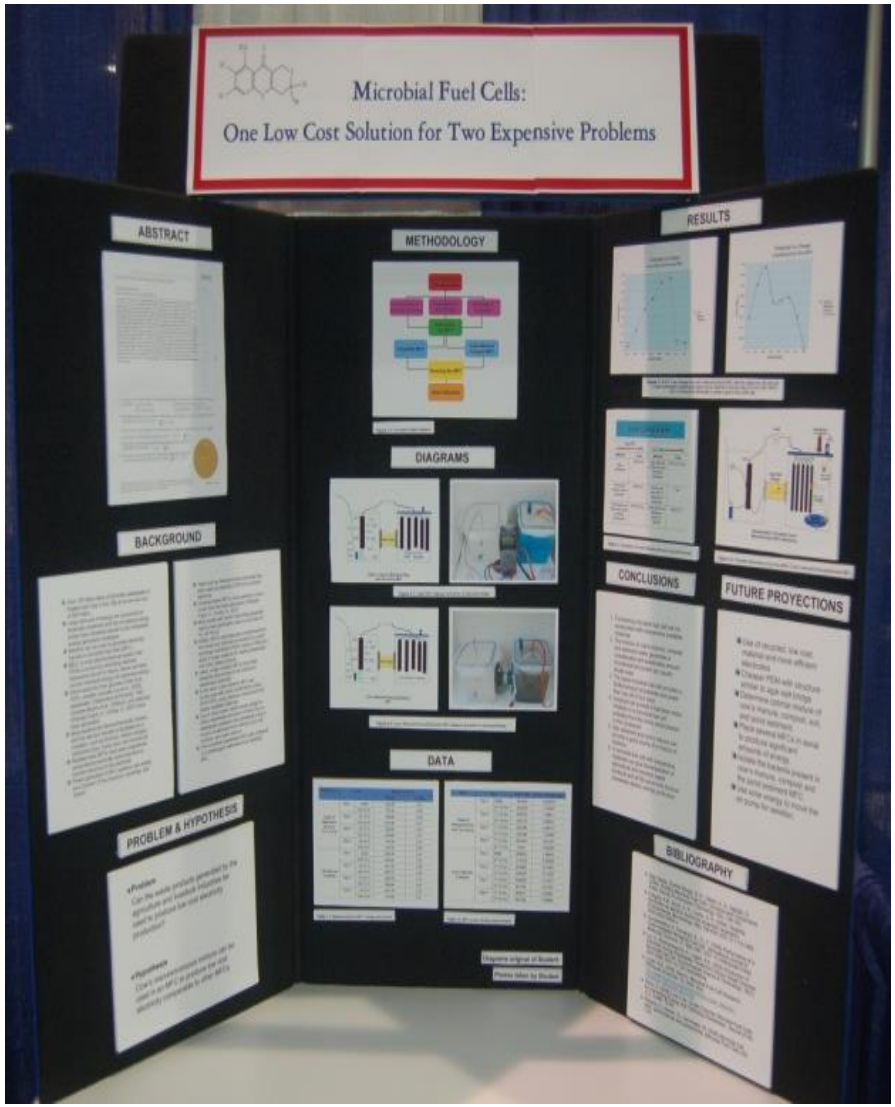
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

La presentación del proyecto podrá realizarse en un panel simple o tipo poster. El panel deberá ser colocado sobre una mesa de tamaño estándar.

El poster deberá ser de material adhesivo o similar. El poster no deberá de exceder un espacio de 2 m de ancho por 1,5 m de alto.

No se deberán colocar más poster en los lados laterales. Asimismo, en la mesa podrán colocar los diversos materiales con los cuales se apoyarán para la presentación.

En ambos casos (panel o poster) deben exhibir en la parte frontal el título del proyecto tal como ha sido inscrito.




Feria Nacional de
Ciencia y Tecnología "EUREKA"
BENEFICIO Y PERJUICIO DE LA EXTRACCIÓN DEL ORO EN EL DISTRITO DE HUEPETUHE
I.E.B.R. " HORACIO ZEVALLOS GAMEZ"
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
¿La extracción del mineral del Oro, beneficia o perjudica al desarrollo del distrito de Huepetuhe y atiende en la satisfacción de las necesidades de sus habitantes?
OBJETIVO
Establecer si la extracción del mineral del Oro, beneficia o perjudica al desarrollo del distrito de huepetuhe y si este satisface de las necesidades de sus habitantes.
RESULTADOS Y DISCUSIÓN
IMÁGENES
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
USAID
WAKE FOREST
EUREKA!


PH055
Effects of Cathode Composition on Inertial Electrostatic Confinement Fusion Reactors
Charles Ramey
Northgate High School
Newnan, Georgia
Introduction
Procedure
Data
Cathode One
Cathode Two
Cathode Three
Results
Conclusion
Safety
Future Topics of Study
Hypothesis
intel ISEF 2011
CHARLES
Finalist
FINALIST

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- Los videos serán subidos a las plataformas abiertas tales como Youtube, Vimeo u otra plataforma en máxima calidad. El enlace deberá ser copiado en el Resumen del Proyecto – F2.
- No serán admitidos videos que en su contenido atenten contra la protección de los niños, la juventud, la mujer y la dignidad de las personas, así como tampoco material que contenga apología política, manifestaciones religiosas, racismo, muestre contenido sexual y/o desnudos, reproduzcan imágenes de terceras personas sin su consentimiento o violen derechos de propiedad de terceros
- Un representante de la Comisión Organizadora de EUREKA Virtual 2021 supervisará en todas las etapas, que la presentación del video cuente con las características descritas para la evaluación correspondiente.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DEL PROYECTO

F2

Título del Proyecto:

Nombre del docente asesor

No debe exceder las 250 palabras. Puede incluir además posibles aplicaciones y proyectos futuros. El resumen debe de enfocarse en el proyecto desarrollado y limitar las referencias a los proyectos previos.

El resumen debe contener lo siguiente:

a) Planteamiento del problema y/o pregunta de indagación:

b) ¿En qué consiste el proyecto?

c) ¿Cuáles son los procedimientos o la metodología empleada?

d) ¿Cuáles son los principales resultados?

e) Conclusiones

f) **Enlace del video**: Colocar con letra imprenta o copiar directamente el enlace desde la página de reproducción



youtube.com/watch?v=9aod5rDMy04

caciones | Aula Virtual Postgra... | Cursos virtuales gra... | Microsoft Excel 201... | Ripley Perú | Encue...

YouTube PE

canal concytec eureka



Siguiente

REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA



EUREKA 2017 EN LA REGIÓN CALLAO
Tv Talentos
43.660 visualizaciones •
hace 2 años



MÁS DE 120 PROYECTOS EN FERIA NACIONAL ESCOLAR D...
Gobierno Regional Cajamarca
44.555 visualizaciones •
hace 3 años



Ganadores de la Feria Escolar EUREKA 2018
Concytec Perú
18.739 visualizaciones •
hace 1 año



Feria Escolar Eureka 2016:

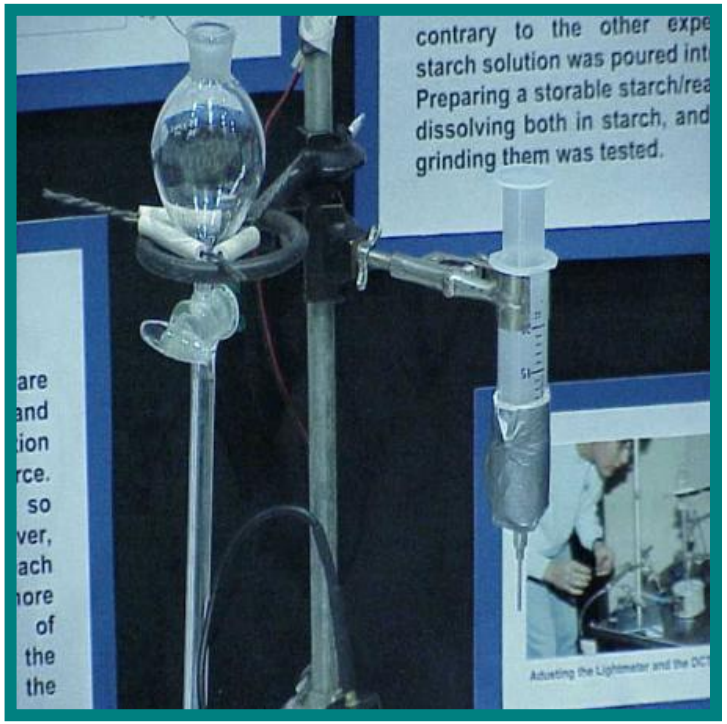
ITEMS NO PERMITIDOS DURANTE LA PRESENTACIÓN

- Organismos vivos.
- Especies o partes taxidermias.
- Animales vertebrados o invertebrados preservados o en estado de descomposición. Con el fin de evitar el sacrificio de animales para fines demostrativos, se prohíbe la presentación de animales disecados, por lo que se recomienda el uso de fotografías, ilustraciones o modelos.
- Exposición de animales vertebrados no humanos los cuales deben ser sustituidos por modelos o ejemplares no reales o contar con apoyo de fotografías o videos propios del proceso de indagación.
- Partes humanas/animales o fluidos del cuerpo (sangre, orina). Excepciones: dientes, pelo, uñas, huesos de animal seco, laminillas secas de cortes histológicos y laminillas de tejido que estén completamente selladas.
- Venenos, drogas, sustancias controladas, sustancias y equipo nocivo (por ejemplo: armas de fuego, armas blancas, municiones, equipo de recargar armas).
- Hielo seco u otro tipo de sólido que sublime (sólidos que se convierten en gas sin pasar por la fase liquida).

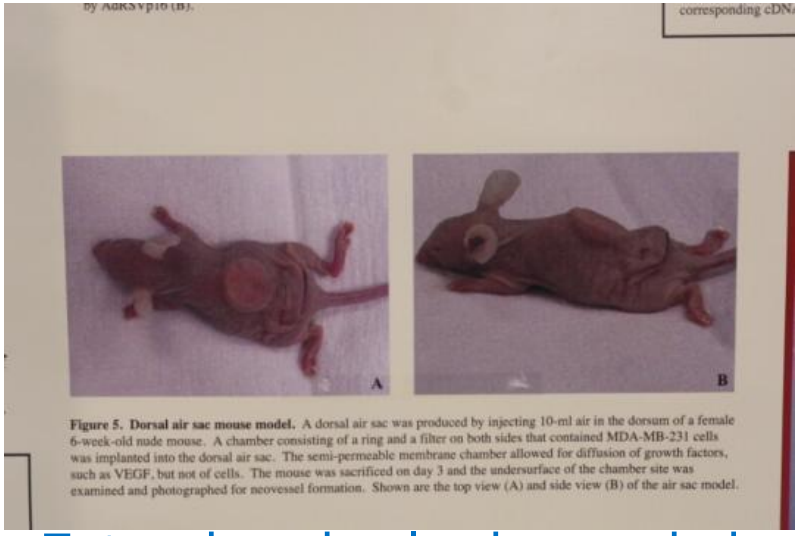
ITEMS NO PERMITIDOS DURANTE LA PRESENTACIÓN

- Llamas o materiales altamente inflamables.
- Pilas con celdas superiores abiertas.
- Fotografías u otra presentación visual donde se presenten animales vertebrados bajo técnicas quirúrgicas, disecciones, necropsias y otras técnicas de laboratorio.
- Proyectos con ruidos, luces y olores excesivos que perturben al público y los demás participantes.
- Utilizar disfraces o trajes alusivos al proyecto.
- No se permitirá la exhibición o presentación de cualquier objeto, procedimiento, sustancia, especie, etc. que esté prohibido.
- Cualquier infracción a estas disposiciones por parte de los participantes será causal para su retiro de la feria y, por lo tanto, no participará en ella.

EJEMPLOS DE INFRACCIONES TÍPICAS



Elementos filosos o cortantes

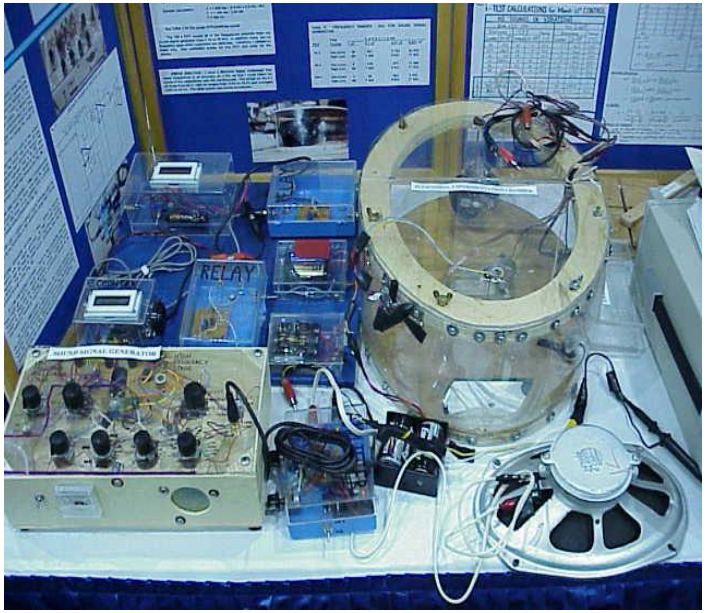


Fotos de animales inapropiadas



Falta de fuente de la foto

Ejemplos de infracciones típicas



Si el proyecto incluye un diseño eléctrico o de ingeniería, deben asegurarse que no haya ningun cableado ni conección eléctrica expuesta sin una debida protección no conductora que proteja el circuito. Ademas deben tener un interruptor de corriente visible y verificable.





REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes se realizará a partir de la segunda etapa (UGEL) a través del Sistema de Concursos Escolares – SICE, en la página web del Ministerio de Educación: https://sice.minedu.gob.pe/

El estudiante solo podrá participar en una sola categoría o área según corresponda; asimismo el docente asesor podrá asesorar a uno o más estudiantes de la misma II.EE hasta la etapa UGEL y en la Etapa DRE solo podrá asesorar a un estudiante en un área correspondiente.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (SICE)

Datos de la Institución Educativa			
DRE		UGEL	
Nombre			
Código Modular		Tipo de Gestión	
Modalidad		Teléfono	
Dirección			
Región		Provincia	
Distrito			

Datos del concurso			
Nombre del Proyecto			
Puesto		Puntaje	
Área			
Enlace web del proyecto			
Seudónimo			

Datos del Estudiante			
Tipo de documento		Número de documento	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre		Sexo	
Edad		Nivel/Grado	
Grado/Año		Sección	
Teléfono fijo		Celular	
Correo electrónico			

Datos del Docente Asesor			
Tipo de documento		Número de documento	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre		Especialidad	
Teléfono fijo		Celular	
Correo electrónico			

Datos del padre, madre o Apoderado			
Tipo de documento		Número de documento	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre		Parentesco	
Teléfono fijo		Celular	
Correo electrónico			

La inscripción se realizará con el fin de participar en la segunda etapa del concurso (etapa UGEL), por lo que cuando la I.E registre al ganador o a los ganadores de su institución, deberá declarar de manera obligatoria la cantidad de estudiantes que participaron en general en la etapa I.E; no solo deberá inscribir a sus ganadores, sino deberá informar sobre la cantidad de participación dentro de su proceso interno de selección.

Para ello, la comisión organizadora o la que haga sus veces podrá ingresar al SICE con el mismo usuario y contraseña del SIAGIE. Al ingresar podrá descargar el instructivo con las indicaciones para el registro de los y las participantes.

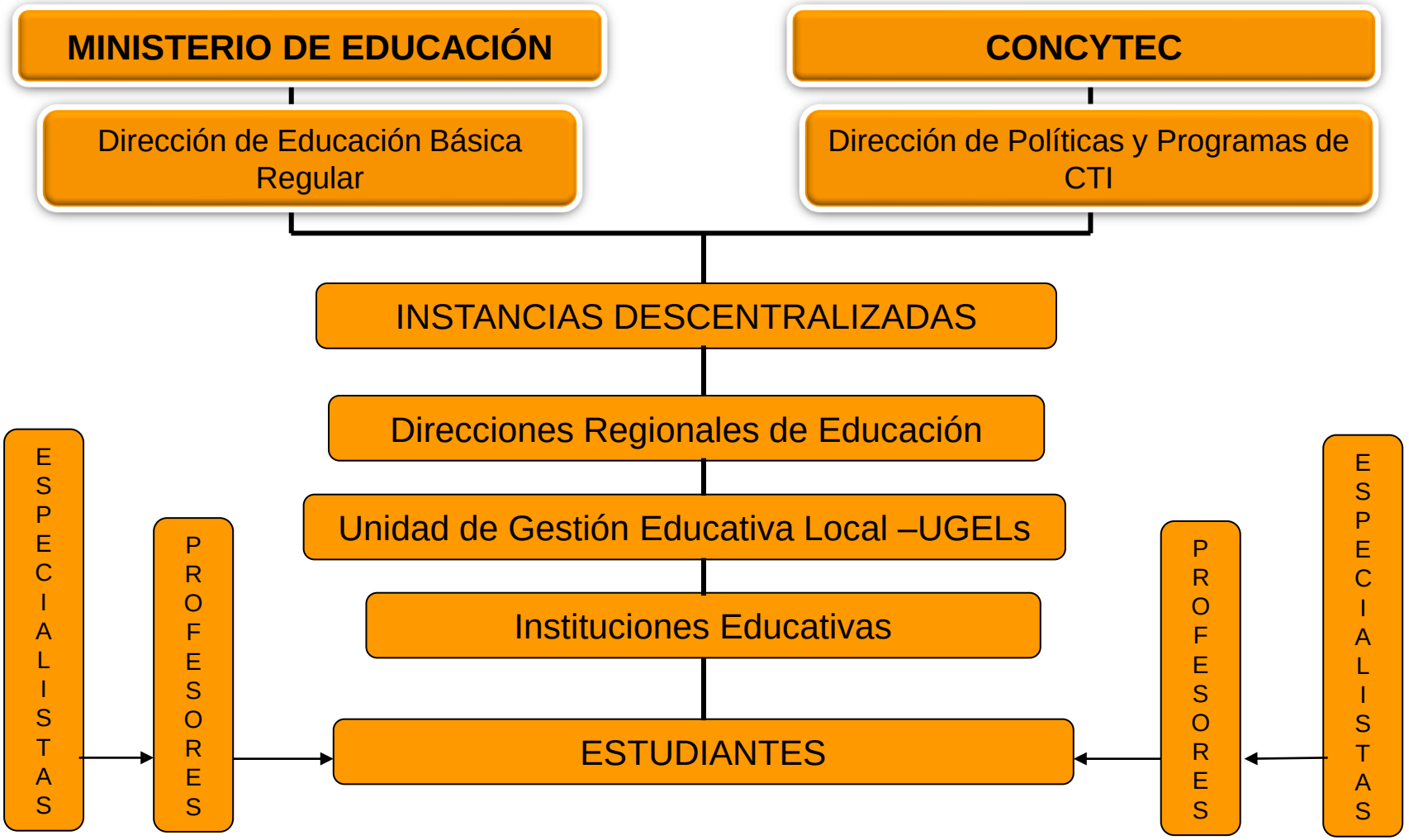
El documento que respalda al estudiante ganador(a) o delegación ganadora es la Resolución Directoral (en el caso de la Etapa IE, es la ficha de inscripción virtual) que deberá estar firmada (virtual o electrónica) por el responsable, según el siguiente cuadro:

ETAPAS	CARGO	RESPONSABLE DE:
IE	Director(a) de la IE	**Tramitar y emitir oportunamente la Ficha de Inscripción Virtual dando a conocer a los ganadores.**
UGEL	Director(a) de la UGEL	**Tramitar y emitir oportunamente la Resolución dando a conocer a los ganadores por categoría.**
DRE	**Director(a) de la DRE**	**Tramitar y emitir oportunamente la Resolución dando a conocer a los ganadores por categoría.**

Excepcionalmente, las IIEE ubicadas en zonas de frontera, VRAEM o que cuentan con grado de ruralidad 1, que constan en los padrones de IIEE Públicas según la Resolución Ministerial N° 093-2019-MINEDU y que presenten problemas de conectividad a internet, podrán optar por la modalidad de inscripción presencial.

Esta se realizará ingresando la Ficha de Inscripción y los anexos correspondientes de cada concurso, de manera presencial por mesa de partes de la UGEL más cercana, en su respectivo horario de atención, hasta el día del cierre de inscripción de acuerdo al cronograma establecido.

ORGANIZACIÓN DE EUREKA



Proyectos exitosos en ferias internacionales

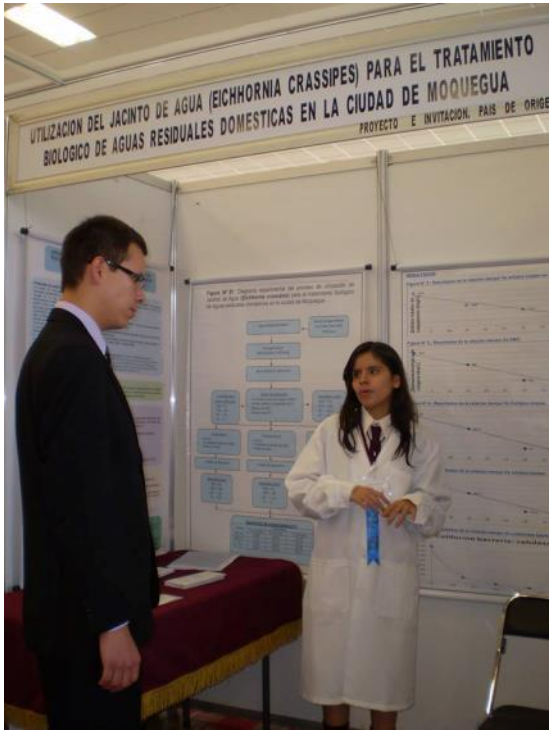


Delegación de Oxapampa, Pasco con el proyecto “Estudio etnobotánico y fitoquímico de la Acmellaspilathoides Cass ‘Botoncillo’”



Delegación de Huarochiri, Lima Provinciascon el trabajo “Influencia de la TIC en el aprendizaje”

PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES



Delegación de Moquegua, con el proyecto "Utilización del jacinto de agua para el tratamiento biológico de aguas residuales domésticas"



Delegación de Tacna, "Tecnología y utilización del Estroma de la Piel de la Pota"


B). Observaciones microscópicas
...LOST
SPIDER-MAN
FERIA ESCOLAR NACIONAL
Mateo


"CRIANZA DE MARIPOSAS: UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL"


PUNO
PIURA
PASCO
CALLAO
CUSCO
XX FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
ELABORACION DE
ECOLOGICA
A BASE
CONCYTEC
C.P.
22

EUREKA!


JUNIN
ICA
VIVERO AEROPÓNICO PARA LA SIEMBRA DEL CAFÉ
VIVERO AEROPONICO
FUNDAMENTACIÓN
METODOLOGÍA
MATERIALES
PROBLEMA
OBJETIVOS
PROCEDIMIENTO
HIPOTESIS
VIVERO TRADICIONAL
FLUJOGRAMA


INDUSTRIALIZACIÓN DE LA ALFALFA
XVII
FERIA DE
CIENCIA,
TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN
I.E. 40040 "FRANCISCO
BOLOGNESI"
CAYMA - AREQUIPA
ÁREA :
ESPECIAL: EDUC. PARA EL TRABAJO
Y PROYECTOS EMPRESARIALES
OBJETIVO GENERAL
HIPÓTESIS
CONCLUSIONES
INSTITUCION EDUCATIVA
4004
FCO BOLOGNESI
CAYMA
LAVADO
AZUCAR
SECADO
LICUADO
CLAVO
MEZCLADO
CAPSULAS
EUREKA!


NEBULIZACION CON SOLUCION DE
ACEITE ESENCIAL DE EUCALIPTO
EUCALIPTO
METODO
LIMA


CUSCO
POTENCIAL DE USO ECO TURÍSTICO Y DE BIODIVERSIDAD DEL HUMEDAL
DE LAS COMUNIDADES DE CHUMO, SUYO Y MOJONSUYO DE SICUANI-CUSCO
22 DE MAYO DIA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD
AREA: CIENCIAS AMBIENTALES
CATEGORIA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO
2 DE FEBRERO DIA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES
RESULTADOS
CONCLUSIONES
DESCRIPCION DE LA PROPUESTA
PROPUESTA ECO TURÍSTICA
TERRITORIO ACTUAL
EXPOSITOR
Danery


INFLUENCIA DE LA TIC
EN EL APRENDIZAJE
HIPOTESIS
PROBLEMA
IMPORTANCIA
PROYECTO
DE LAS TIC EN EL A
PARTE DE NUESTR


JAVIER MANUEL PRADO ARIZA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA


GUÍA INTERACTIVA DEL CUERPO HUMANO
GUIA INTERACTIVA DEL CUERPO HUMANO
CONCYTEC


Investigación Científica
Participación
I.E. Coronel Bolognesi de Tacna, Perú
"Evaluación de Hongos Ambientales en los Domicilios de Estudiantes con Rinitis Alérgica de la I.E. Coronel Bolognesi de Tacna en el año 2010".
Darwin Franco Suica
Alvaro Escobar Portugal
Prof. Beatriz Meinani Mesquera
I.E. EMBLEMÁTICA
ORONEL BOLOGNESI" - TACNA
Evaluación d
ongos Ambientales
CONCYTEC
GANADOR REGIONAL
CIENCIAS AMBIENTALES
TACNA


LOMAS DE LUCUMO:
MARAVILLA NATURAL DE
PACHACAMAC
OBJETIVO
CIRCUITO
COMO LLEGAR
¿Cómo llegar?
TEGORIA: "C"



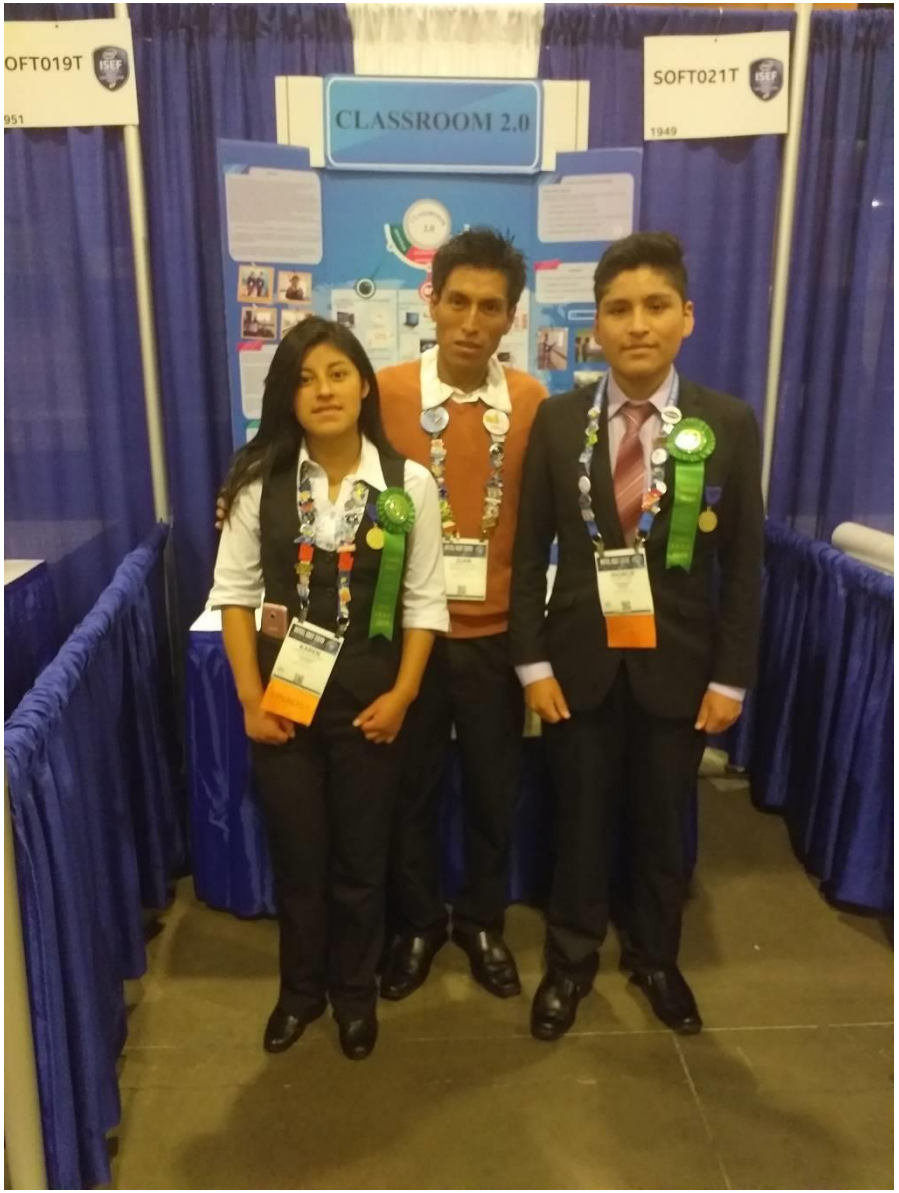
EUREKA!


PERU


South Building
THINK BEYOND


M021
ANIM019T
2123
Evaluation of the Biodegradable Effect of Tenebrio Molitor
"Flour Worm" in the Polystyrene "Styrofoam Residues"
to reduce the Environmental Pollution and Generate
Conscience to the Population of Huánuco 2018




OFT019T
951
CLASSROOM 2.0
SOFT021T
1949

¡Felicitaciones!



Karen Huamán y Jhorch Quispe de Apurímac obtuvieron el 4to lugar en la categoría System Software de la feria de ciencias más importante del mundo: Intel ISEF.


Curiosidad elemental
EUREKA!


OBJETIVOS




RELACIÓN CON LA NATURALEZA
ÁREA: CIENCIA BÁSICAS
GENERACIÓN EUREKA!
EXPOSITOR



EUREKA 2021

Virtual

Jorge Rojas Diez

Dirección de Políticas y Programas de CTI

Programa de Popularización de la CyT

CONCYTEC

jrojas@concytec.gob.pe